

REGLAMENTO

IX LEGUA POPULAR CIUDAD DE VALLADOLID

1. ORGANIZACIÓN

La IX edición de la Legua Popular Ciudad de Valladolid se celebrará el **domingo 24 de septiembre de 2023** (prueba no federada).

La prueba comenzará a las **9:55 horas con salida en la calle de Miguel Íscar** y llegada en el Paseo Central del Campo Grande.

(Nota: Los horarios y localización de salida podrán sufrir variaciones por exigencias organizativas).

2. PARTICIPANTES

Esta prueba está reservada a corredores/as a pie, estén federados o no, que el día de la prueba tengan cumplidos los 18 años (nacidos hasta el 24 de septiembre de 2005).

3. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán de forma exclusiva a través de la plataforma on-line seleccionada por la Organización, que estará disponible a través de la página web oficial de la carrera www.mediamaratonvalladolid.com. **Las inscripciones son personales e intransferibles.**

PRECIO DE INSCRIPCIÓN SEGÚN TRAMOS:

Se establecen dos tramos de inscripciones:

- a) Desde la apertura de inscripciones hasta el 3 de septiembre: **8 €.**
- b) Desde el 4 de septiembre al 17 de septiembre: **10 €.**

No se realizarán inscripciones el día de la prueba.

*Las inscripciones no son transferibles a futuras ediciones.

BAJA POR LESIÓN:

Solo se devolverá el importe de la inscripción mediante la presentación vía email a atletaspopularesvalladolid@gmail.com del justificante médico de lesión. Plazo hasta el día 11 de septiembre de 2023. Gastos de devolución 5 €.

CAMBIO DE TITULAR:

Las inscripciones se consideran en firme una vez realizada. Se podrá realizar cambio de titular por causa de fuerza mayor y adjuntando certificado médico que acredite lesión o enfermedad.

Para el cambio de titularidad de participante, el último día disponible es el 11 de septiembre de 2023. Procedimiento a seguir será, mandar un correo electrónico a atletaspopularesvalladolid@gmail.com con los datos del corredor inscrito y los datos del nuevo corredor. El nuevo corredor recibirá un email de confirmación una vez esté inscrito correctamente.

(NOTA: En el asunto del email deberá poner "Cambio de Titular Legua Popular")

SEGURO:

En el momento de la inscripción el corredor podrá contratar un seguro de cancelación, por el que se asegura la devolución del total del importe de la inscripción.

4. SEGURO

Existirá un seguro de accidentes, así como de responsabilidad civil, que ampare los posibles daños ocurridos como consecuencia de un accidente deportivo, y que este no sea debido a padecimiento latente, imprudencia temeraria, inobservancia de leyes, etc. También quedan excluidos los casos producidos por desplazamiento a/o desde el lugar en que se desarrolla la prueba.

5. CIVISMO Y BUENAS CONDUCTAS

Queda terminantemente prohibido realizar la prueba junto con animales atados o sin atar.

No está permitido (en aplicación del Art. 144 del RIA) correr acompañado de personas no participantes en la misma, vayan a pie o en algún tipo de vehículo, ni llevar niños en brazos o en cochecitos, así como tampoco se permite correr con animales, carros, ni ningún artilugio que no esté autorizado por la Organización, etc. Esta prohibición se extiende a toda la carrera y muy especialmente en la llegada a meta, siendo su inobservancia motivo de posible descalificación por parte del Juez Árbitro.

No serán admitidos en la carrera, corredores/as que no estén inscritos o corran sin dorsal, se impedirá que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.

6. RESPONSABILIDAD

Al realizar la inscripción todos los participantes aceptarán el presente reglamento, en caso de duda prevalecerá la decisión del comité organizador. La Organización del evento deportivo se guarda el derecho de modificación y/o rectificación de este reglamento en cualquier momento, siempre y cuando sea necesario para el correcto funcionamiento y/o por causas de fuerza mayor.

Cualquier corredor con problemas de salud está obligado a notificarlo previamente y por escrito a la Organización, debiendo hacer constar en su dorsal el nombre y apellidos del mismo, teléfono de contacto y problema de salud que padece.

Se recomienda presentarse a la prueba en buen estado de forma, y aconsejamos hacerse un chequeo médico previo a cada participante, aceptando éste el riesgo derivado de la actividad deportiva.

7. DORSALES Y CRONOMETRAJE

La **recogida de dorsales** y bolsa del corredor se realizará exclusivamente **los días 22 y 23 de septiembre** en el lugar y horarios que se indiquen en la web www.mediamaratonvalladolid.com

El día de la prueba NO podrán retirarse dorsales, salvo para aquellos participantes que no se encuentren empadronados en Valladolid. Para retirarlo será necesario la presentación del DNI del interesado y del certificado de inscripción. En el caso de representación de otra persona será necesario presentar fotocopia del DNI y autorización firmada de la misma.

El **cronometraje** será realizado mediante sistema informático y chips proporcionados por la Organización (en la línea de salida y meta), no siendo válidos otros chips/dispositivos distintos al facilitado.

Cualquier reclamación deberá dirigirse exclusivamente al equipo de cronometraje y jueces de la prueba, de forma oral y en los 30 minutos posteriores a la exposición pública de los resultados oficiales.

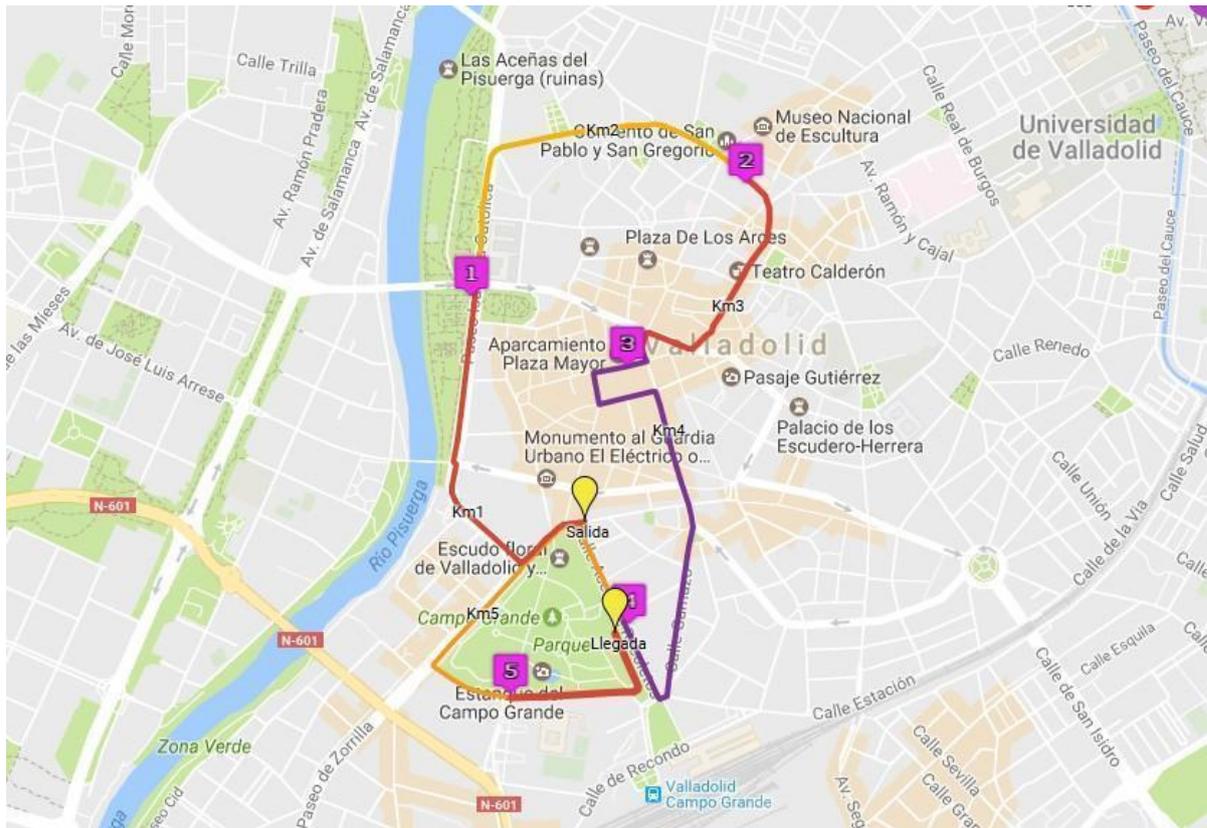
8. GUARDARROPA

La organización habilitará un espacio de servicio de guardarropa en la zona de meta, donde los corredores podrán depositar sus pertenencias, no responsabilizándose de los objetos entregados en él.

9. RECORRIDO Y DURACIÓN DE LA PRUEBA

El recorrido transcurrirá por las principales calles de la ciudad, por un circuito urbano llano con una distancia de **5.500 metros**.

El **tiempo máximo para realizar la prueba será de 1 hora**. Todo corredor que supere este tiempo correrá bajo su responsabilidad, y se aconsejará abandonar la prueba por la organización.



Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba serán los designados por la Organización, e irán debidamente acreditados, quedando prohibido seguir a los corredores en moto, bicicleta o cualquier otro medio de movilidad personal, siendo retirados por la Policía Local o miembros de la Organización.

10. ASISTENCIA MÉDICA

La Organización dispondrá de los servicios médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de la prueba.

11. CATEGORÍAS

CATEGORÍA	EDADES
Senior	De 18 a 34 años.
Vet -35	De 35 – 39 años
Vet -40	De 40 – 44 años
Vet -45	De 45 – 49 años
Vet -50	De 50 – 54 años
Vet -55	De 55 – 59 años
Vet -60	De 60 – 64 años
Vet -65	A partir de 65 años

Las edades deberán estar cumplidas a la fecha de la competición el 24 de septiembre de 2023.

12. TROFEOS

- General: 3 primeros hombres/mujeres clasificados
- Categorías: 3 primeros hombres/mujeres clasificados

(Los trofeos no son acumulables)

Para recibir los trofeos, será preciso asistir personalmente al acto de entrega. No se guardarán premios, ni se aceptarán reclamaciones, finalizado dicho acto. Además, será preciso acreditar la identidad de los ganadores mediante DNI, pasaporte o similar.

Los trofeos no recogidos se consideran rehusados, no pudiendo ser reclamados una vez finalizada la entrega de premios.

Las reclamaciones a las clasificaciones deberán ser realizadas oralmente al Juez Árbitro y equipo de cronometraje, no más tarde de 30 minutos después de comunicarse oficialmente los resultados.

12. DESCALIFICACIONES

Serán propuestos para su descalificación todos aquellos corredores que:

- No lleven el dorsal original asignado para esta edición.
- No porten el dorsal visible en el pecho durante la carrera.
- Lleven el dorsal o chip asignado a otro corredor.
- Alteren u oculten la publicidad del dorsal.
- No realicen el recorrido completo.
- No atiendan a las instrucciones de los jueces y/o personal de la Organización.

Los atletas descalificados perderán toda opción a trofeos y así como la pérdida de puesto y tiempo en las clasificaciones, en las cuales no aparecerán.

13. PROTECCIÓN DE DATOS

A efecto de lo previsto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa de que los datos de carácter personal recabados a través de la inscripción en esta competición serán incluidos en un fichero. La finalidad de esta recogida de datos es realizar tareas de gestión de inscripciones y resultados, así como de patrocinadores y colaboradores de la prueba. Podrán dirigir sus comunicaciones y ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante comunicación vía e-mail: inscripciones@runvasport.es Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución.

Por el sólo hecho de inscribirse, el participante declara lo siguiente: “Me encuentro en estado de salud óptimo para participar en la IX LEGUA POPULAR CIUDAD DE VALLADOLID. Además, eximo de toda responsabilidad a la Organización, patrocinadores u otras instituciones participantes ante cualquier accidente o lesión que pudiera sufrir antes, durante y/o después del evento deportivo, renunciando desde ya a cualquier acción legal en contra de cualquiera de dichas entidades. Durante el desarrollo de la competición contribuiré en lo posible con la Organización, para evitar accidentes personales.

La aceptación del presente reglamento implica obligatoriamente que el participante autoriza a los organizadores de la prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, de su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la prueba en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, Internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede sus datos para la publicación de resultados del evento, como todos los derechos relativos a su

explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, y sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

La inscripción en la prueba supone la aceptación de todas las condiciones establecidas en este reglamento.